

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

17590 *Real Decreto 1533/2010, de 15 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Montobbio de Balanzó como Embajador de España en la República de Albania.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de noviembre de 2010,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Montobbio de Balanzó como Embajador de España en la República de Albania, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 15 de noviembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA